Ayuntamiento de
VEGAS DEL CONDADO
(León)

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL PARA EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE

El/los abajo firmante/s, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 del R.D. 2612/1996 de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aporbado por R.D. 1690/1986, de 11 de enero, solicita/n que se efectúe en el Padrón Municipal de Habitantes la variación/es que se especifica/n.

Datos de identificación del interesado:

Apellidos y nombre

Fecha nacimiento (Día-mes-año)

Municipio (o Pais) de nacimiento

País de nacionalidad

MANIFIESTA: Que continúa residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal

Dirección para notificaciones si es distinta a la del empadronamiento:

Calle, número, piso..

Correo electrónico

C.Postal

Localidad

Provincia

Teléfono

En , a de de

Firma del solicitante

Sr./Sra. Alcalde/sa Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Condado

Los datos personales recogidos en la presente solicitud serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Borrar Datos Imprimir

Ayuntamiento de Vegas del Condado - CIF. P2420500G - Plaza Plaza , s/n - CP.24153 Vegas del Condado (León)